

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 1 de 6

**CONSEJO DISTRITAL DE ASUNTOS LOCALES
ACTA N° 02 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: Julio 9 de 2015

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Calle 12

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD / SPC	JULIETA VERA QUIROGA
Música	CLACP Chapinero	WOLFRAN MARTÍNEZ
	CLACP San Cristóbal	JUAN BAUTISTA BOLÍVAR
Discapacidad	CLACP Engativá	FLOR ALBA CHAPARRO
Adulto Mayor	CLACP Teusaquillo	MARIELA BETANCOURT
JAL	CLACP Mártires	LUISA ELENA PINEDA MARTÍNEZ
	CLACP Antonio Nariño	GLORIA EMILIA CUERVO GONZALES
Arte Dramático	CLACP Puente Aranda	LAURA AMORTEGUI
Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	DIEGO RODRÍGUEZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD/Participación	Milena Barrantes
SCRD/SPC	Alejandra León

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	El/la Subdirector/a Cultural, Artístico/a y de Escenarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o su delegado/a	
IDPC	El/la Subdirector/a de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural o su delegado/a	
FGAA	El/la Subdirector/a Operativo/a de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño o su delegado/a	
SEC GOBIERNO	El/la Subsecretario/a de Asuntos Locales de la Secretaría de Gobierno o su delegado/a.	
SDP	El/la representante de la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la SubSecretaría de Planeación de la inversión, de la Secretaría Distrital de Planeación.	
SDDE	El/la representante de la Subdirección de Emprendimiento de la Dirección de Formación y	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 2 de 6

	Desarrollo, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	
FDL	Dos (2) Alcaldes/as Locales o sus delegados/as.	
JAL	Dos (2) Ediles o Edilesas delegados/as por las Juntas Administradoras Locales a los diferentes Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio.	
CDA	Un/a (1) representante del Consejo Distrital de Artes.	
CDCGESE	Un/a (1) representante del Consejo Distrital de Culturas de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Erarios	
CDPC	Un/a (1) representante del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.	
CDEC	Un/a (1) representante del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales.	
	CLACP Santa fe	ANYELA GUANGA
	CLACP Usme	HÉCTOR BALLESTEROS
Música	CLACP Tunjuelito	FELIPE VANEGAS REYES
	CLACP Bosa	ANDRÉS ESTEBAN VACA
	CLACP Kennedy	DIANA RODRÍGUEZ
	CLACP Fontibon	JULIÁN OSORIO
	CLACP Suba	NO SE HA DEFINIDO REPRESENTANTE
Danza	CLACP Barrios Unidos	CONSUELO COVANZO
	CLACP La Candelaria	JUAN PABLO RAMÍREZ
	CLACP Rafael Uribe Uribe	JHON GONZALES
	CLACP Sumapaz	NESTOR DIAZ

N° de Consejeros Activos: 32 (Incluyendo delegados institucionales)
No de Consejeros Asistentes: 9 (Incluyendo delegados institucionales)
Porcentaje de Asistencia: 28 %

I. ORDEN DEL DÍA

1. Informe empalme coordinador.
2. Intervención equipo de Participación.
3. Planes de acción Consejo Distrital y Consejos Locales.
4. Reporte de acciones de los equipos locales frente al balance de las políticas culturales.
5. Varios (Plan de acción)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 3 de 6

1. Informe empalme coordinador

Diego Rodríguez, delegado por la localidad de Ciudad Bolívar informa que se realizó la reunión de empalme programada con Julieta vera de la SCR D y allí le informaron de lo que se hizo en el Consejo pasado de asuntos locales para lo cual se puede consultar toda la información se puede revisar en la página www.culturarecreacionydeporte.gov.co.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo informa que otro tema del que se habló es que históricamente los espacios de participación según el decreto 455 del 2009 deben hacer asambleas, el consejo de asuntos locales hizo en el 2012 en la localidad de Teusaquillo, en el 2013 aunque se definió la agenda y demás detalles pero nunca se completo el quorum para poder hacerla y por esto no se hizo y para el 2014 si se realizo a final de año, se hizo en el auditorio de la SCR D, ahí estuvo un expositor que explicó todo el proceso de participación porque ya estaba en marcha el proceso de elecciones en el distrito, aunque también se habló de la situación de los sistemas de participación en la Nación y cómo funcionan en los municipios, también las expectativas que los consejeros debían tener con su participación en las diferentes instancias, en este caso distritales, allí los consejeros propusieron hacer un documento para entregar al nuevo consejo para el empalme pero no fue posible porque no se pusieron de acuerdo y no hicieron el documento para el empalme, de todas maneras las actas estan en la página, se compromete a enviar el link para que las puedan consultar.

2. Intervención equipo de Participación

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D informa que su equipo apoya diferentes estrategias del proceso de participación, invita a consultar el micrositio de participación que se encuentra en el portal de la SCR D www.culturarecreacionydeporte.gov.co, en la parte inferior hay un menú de micrositos, esta el de participación, allí hay un menú del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio donde se encuentra la información de los 47 espacios que integran el Sistema de acuerdo a los Subsistemas que son 5: el de Artes que se integra por 6 consejos de áreas artísticas (danza, música, literatura, artes plásticas, teatro, audiovisuales), además podrán consultar las normas y documentos que cada espacio trabaja, particularmente invita a consultar el link del consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que tiene un delegado por localidad y además tiene un consejero por cada área artística más los de poblaciones, más los de patrimonio, allí se debaten temas distritales pero con ciertos enfoques, territorial, poblacional, allí se están publicando para que los conozcan como la actualización de bases de política, el avance a metas y ejecución presupuestal del sector es importante que los delegados a los espacios distritales rindan un informe en lo local de lo que se esta trabajando en cada espacio.

Los consejeros deben conocer la normativa que rige el sistema, el decreto 455 de 2009 y el 627 de 2007, están disponibles en el micrositio, en formación están las memorias de tres procesos de formación que se han hecho, la meta es formar 1.600 agentes culturales, para este año se tiene contemplado hacer un diplomado, se espera que esté contratado desde el 19 de agosto, será por 122 horas de formación con énfasis virtual, por lo que invita a revisar las memorias de los procesos de formación y a participar en el diplomado. El proyecto 778 de Participación Cultural Incidente y Decisoria tiene dos metas: el sistema de participación y la cualificación de agentes culturales, el año pasado hubo un recorte presupuestal, por lo tanto los recursos con los que se cuentan son mínimos para apoyo de los planes de acción, básicamente son el recurso humano en cabeza de un gestor, la secretaría técnica, Papelería y un Conferencista, se esta revisando si se puede apoyar con una estación de café, no hay refrigerios como en años anteriores ni tampoco transporte, el recurso se fue para formación. Para el otro año se apoyará la ejecución de los planes de acción, las secretarías técnicas tienen los formatos, esos planes de acción tienen dos objetivos: aporte a las bases de políticas culturales y un documento para los encuentros ciudadanos, se posicionar y cuestionar el alcance de los espacios. Desde las reuniones se deben planear los temas a tratar para que las secretarías técnicas se preparen. El 16 de julio en la SCR D de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. se realizará reunión con las adscritas para que presenten el anteproyecto de presupuesto, los consejos pueden hacer observaciones al anteproyecto. La SCR D entrega el anteproyecto a Hacienda el 31 de julio. Socializa datos de contacto: Pbx: 3274850 Ext. 577 – diver.barrantes@scrd.gov.co.

Luisa Elena Pineda Martínez, delegado por la localidad de Los Mártires manifiesta que en otros años el consejo de Los Mártires realizó salidas, pregunta si este año hay apoyo económico para la salida?

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D responde que para esta vigencia no.

Laura Amortegui, delegada por la localidad de Puente Aranda que ellos fueron los primeros en hacer el plan de acción, que en noviembre el proceso de formación con la UNAD fue un desastre, que no hay una sola persona que haya quedado satisfecha, ella lo hizo en el Sena de la 30 pero el tallerista lo que hizo fue hablar mal del gobierno, académica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 4 de 6
mente malo nunca le enviaron un material que se habían comprometido a enviarle, además el aplicativo para la parte virtual de la formación no funcionaba, solo dos consejeros terminaron el taller pero opinan lo mismo. No tiene sentido gastar el dinero en procesos de formación como ese, es preferible que le den el paseo a Los Mártires.

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D manifiesta que la meta no se ha cumplido por eso se tiene que hacer proceso de formación. Ahora se busca virtual teniendo en cuenta que lo presencial cuesta, se espera que la contratista sea mejor, si se vuelven a presentar las dificultades pide se contacten con ella para transmitirle esas dificultades a la contratista. El otro año no va a haber proceso de formación porque ya se cumple la meta. El objetivo es posicionar lo que los consejos piensan en los encuentros ciudadanos porque es allí donde se marca el horizonte para la administración en los próximos cuatro años. Lo que se necesita es unos espacios de participación incidentes, decisivos, con recursos, con garantías, con estímulos. A los que no les legó el certificado lo pueden reclamar en la oficina de participación. El proceso de formación de este año es más largo, es de 130 horas. El diplomado se espera este contratado el 19 de agosto, es un proceso de licitación, limitamos la participación a universidades, centros de información a distancia y politécnicos, todavía no se sabe quien lo va a ganar.

Luisa Elena Pineda Martínez, delegado por la localidad de Los Mártires sería importante que quien lo gane tenga facultad de artes.

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D manifiesta que la experiencia requerida es formación o diplomados en los campos de las artes, cultura o patrimonio, ella será la supervisora. Cualquier situación por medio de ella. Invita a consultar el proceso de contratación en la página del SECOP proceso 35. Se sumaron varios recursos para este proceso de formación para 385 personas. El proceso esta estructurado en gestión participativa de la cultura, políticas de participación, marco normativo, mecanismos de planeación participativa, por otro lado, políticas culturales, formulación e implementación de proyectos, emprendimiento cultural y control social. Recuerda que deben hacer llegar la fotografía fondo blanco al equipo local para los carnés.

Laura Amortegui, delegada por la localidad de Puente Aranda pregunta si se pueden ir a tomar la foto a la SCR D como era antes.

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D como le quede mejor enviarla con el gestor o ir a tomarse la foto digital o en papel.

Laura Amortegui, delegada por la localidad de Puente Aranda pregunta que posibilidad hay de que apoyen a Puente Aranda con la escuela para consejeros.

Milena Barrantes, coordinadora de la oficina de participación de la SCR D Se puede revisar con gestión o si alguna localidad no requiere conferencista. Por otra parte, manifiesta que hay otra dificultad con los conferencistas y es que el plazo para ejecutar es 30 de octubre porque el contrato finaliza el 15 de noviembre. Si el consejo necesita conferencista debe solicitarlo máximo hasta el 30 de octubre. Deben ser profesionales con un año de experiencia en gestión cultural.

4. Reporte de acciones de los equipos locales frente al balance de las políticas culturales

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo manifiesta que respondiendo a la solicitud del consejero de Usaqué de reportar acciones de los equipos, con la Dirección de Planeación de la SCR D se construyó una matriz de de los tres planes de desarrollo (Bogotá Sin Indiferencia, Bogotá Positiva y Bogotá Humana) para que sea diligenciada por los gestores con la información de la inversión de los Fondos de Desarrollo Locales, además del balance y lectura política. Son tres matrices, una por plan de desarrollo. Una vez se tenga la información de las matrices una persona de la SCR D va a hacer un balance con los resultados de las 20 localidades.

5. Varios

Laura Amortegui, delegada por la localidad de Puente Aranda pregunta ¿por qué no se dejó como compromiso para los ganadores de las comparsas que se presentaran en las localidades?

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo informa que la cartilla se ajustó desde el despacho.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 5 de 6

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 10 de septiembre a las 2:00 p.m. y los temas serán: presupuesto 2015 y avance de políticas culturales.

Walfran Martínez, delegado por la localidad de Chapinero manifiesta que se estaba haciendo el comentario de un auxilio de transporte para los consejeros ya que algunos no pueden asistir a las sesiones por no tener dinero para el transporte.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo menciona que se podría proponer para el 2016 porque el recurso del 2015 ya se está planeado.

Mariela Betancourt, delegada por la localidad de Teusaquillo menciona que en su localidad no se ha hecho casa de la cultura.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo menciona que ya hay 16 procesos, que para la próxima administración sería posible pero se tienen que dar tres condiciones: que este dentro de las metas, que exista la voluntad política del Alcalde y una base cultural este organizada frente al proceso.

Laura Amortegui, delegada por la localidad de Puente Aranda menciona que en la localidad no les han dado el espacio para la Casa de la Cultura.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo responde que ya se hizo un oficio firmado por el Subdirector de prácticas culturales de la SCR D y el alcalde local y que lo ideal es que el espacio sea facilitado para el consejo de cultura, el equipo local de cultura y la casa de la cultura.

Walfran Martínez, delegado por la localidad de Chapinero manifiesta su inconformidad por que en las localidades ignoran a los artistas locales por darles la plata a los los invitados internacionales.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo menciona que la SCR D apoya los procesos locales y hacen lo propio las entidades adscritas como el Idartes.

Diego Rodríguez, delegado por la localidad de Ciudad Bolívar manifiesta que el consejo de Ciudad Bolívar se esta dilatando, no se ponen de acuerdo para las reuniones y le generen tensiones a la gestora.

Julieta Vera, secretaria técnica de consejo menciona que lo ideal es hacer una reunión para solucionar el tema.

Siendo las 4:47 p.m. se levanta la sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Los consejeros irán pensando en los temas para realizar la asamblea de Asuntos Locales.	Secretaria Técnica	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar link para consultar actas de consejos anteriores.	Secretaria técnica del consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha 9 de Julio de 2015 / 6 de 6

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE Barrios Unidos la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADA

DIEGO RODRÍGUEZ

Coordinador

Consejo Distrital de Asuntos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyecto: Julieta Vera- Alejandra León - Subdirección de Practicas Culturales.

ORIGINAL FIRMADA

JULIETA VERA Q.

Secretaría Técnica

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.